

Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas"

Director:

JOSÉ H. POTO

Sub-Director:

MIGUEL PESCUA

Administrador:

Bernardo J. Matta

Secretario de Redacción:

Enrique A. Siewers

Sub-Administrador:

Arturo Giannattasio

Redactores;

Félix Genta - Emilio B. Bottini - Raúl Prebisch - Manuel
Clauso - Egidio Trevisán - Domingo Pochelú - Jacobo
Wainer - Dr. Mauricio Greffier - talo Luis Grassi -
Pablo Bertagni - Luis De Francesco - Juan Viviani.

Año IX

Junio-Julio de 1920

Nos. 84-85

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Revista de revistas

**El medio circulante
y los precios
en Italia.**

El Director General del Banco de Italia, señor Bonaldo Stringher, acaba de publicar en un interesante estudio sobre el estado de la "Circulación y Mercado Monetario durante y después de la guerra", que despertará la atención de los estudiosos, dada la autoridad del autor y la seriedad de las fuentes que le sirvieron de base para la determinación de los hechos expuestos en el curso de su estudio. Extractamos de "The Economist" de Mayo 29 de 1920 el siguiente cuadro estadístico, tomado a su vez de la obra en cuestión, y que representa el monto creciente de las emisiones de billetes de banco, desde que empezó la guerra hasta Marzo 20 de 1920 (en millones de liras).

		BILLETES DE BANCO			Billetes del	Total
		Emitidos al Comercio	Emitidos al Gobierno	Total	Estado K 5 y 10	Bill. de Banco y del Estado
Julio 31	1914	2.265.2	—	2.265.2	499.1	2.764.3
Diciembre 31	1915	1.898.7	2.069.3	3.963.0	1.082.1	5.050.1
»	» 1916	2.498.2	2.554.2	5.012.4	1.317.3	6.329.7
»	» 1917	2.592.0	5.833.0	8.425.0	1.748.8	10.173.8
»	» 1918	4.584.7	7.165.9	11.750.2	5.154.1	13.874.3
»	» 1919	5.651.6	10.659.7	16.281.3	2.271.3	18.552.6
Febrero 29	1920	—	—	—	2.271.3	17.879.3
Marzo 20	1920	—	—	15.608.0	—	

Es necesario hacer una distinción entre los billetes emitidos para responder al movimiento de los negocios, es decir, préstamos sobre títulos y descuento de papeles comerciales, y los emitidos directamente por el Erario Público para las necesidades de emergencia, o sea para financiar la guerra por medio de emisiones de papel. Los primeros se hallan resguardados por oro y plata y por papeles comerciales, aunque parece, según "The Economist", que es muy probable que en 1918 y 19, causas ajenas al movimiento de los negocios y vinculadas a la guerra, hayan intervenido para determinar la cuestión.

Se ve en el cuadro estadístico que las emisiones van en aumen-

to de año en año, originando con la inflazón del medio circulante el alza de los precios, alza que a su vez incita al comercio a solicitar más billetes y la disminución del valor adquisitivo del salario.

El alza de los precios se registra en los números índices del profesor Bachi, cuya base 100 corresponde a la media del período 1901-05, y cuyos cálculos se efectúan tomando los precios al por mayor.

Para los años 1914, 15, 16, 17 y 18 se encuentra los números índices correspondientes: 119.8; 167.2; 251.6; 381.9 y 515.5 (medias de números índices mensuales). Para 1919 no hay número índice definitivo, pero el correspondiente a Diciembre de 1919 es 572.8.

El aumento en el costo de la vida de las clases obrera y media, más o menos de un 300 %; lo que ya basta para explicar el intenso malestar social reinante en las masas productoras de la península.

R. P.

El medio circulante y los precios. Tomamos de "The Economist" de Junio 12 de 1920 los siguientes números índices publicados por el Board of Trade, sobre el aumento del medio circulante (de todas las clases) y la correlativa alza de los precios, en varios países.

La simple observación de estas cifras nos muestra el notable paralelismo, entre la inflazón del medio circulante y la de los precios; en Francia e Italia, donde los números índices de la circulación de Febrero de 1920 y Diciembre de 1919 son más altos que en el resto de las naciones, estudiadas, 400 para la primera y 656 para la segunda, los números índices de los precios al por mayor son también mayores que los de otros países: 522.4 y 452.6, respectivamente.

El alza menor en los precios al detalle de los alimentos, se explica, en parte, por el esfuerzo hecho por los gobiernos para controlar la producción y la distribución y mantener muchas veces los precios a un nivel más bajo que el costo, por medio de subsidios a los productores.

Hay quienes desean el mantenimiento de esta inflazón monetaria: un grupo de banqueros holandeses empezó a hacer una campaña netamente incacionista, arguyendo que la prosperidad del país dependía de la continuación de la misma política monetaria seguida en tiempos de emergencia. Sin embargo, esta propaganda tendenciosa, fué contrarrestada por la opinión de varios economistas de Holanda, que creyeron oportuno lanzar un manifiesto poniendo en claro los graves peligros que correría el país en este caso. Los banqueros holandeses parece que han olvidado el ejemplo histórico de Law.

La misma tendencia inflacionista se observa en los otros países que sufrieron en sus regímenes monetarios durante la guerra. Uno de sus principales argumentos es el de que aumentándose la cantidad de medio circulante (billetes de banco y del estado), dismi-

nuye el poder adquisitivo de la moneda, y por lo tanto las deudas de los estados contraídas para finalizar la guerra, se verían aliviadas en proporción a la depreciación de la moneda. De más está decir que esta tesis sólo contempla un aspecto de la cuestión: los intereses directos e inmediatos de los gobiernos, y en cambio descuida los intereses de la comunidad en general.

¿Cuál sería el precio de la fuerza humana de trabajo, si se aguará la moneda, de acuerdo con semejante criterio?

—Los números índices toman como base el año 1913 = 100.

Naciones	Circulación		Precios p.
	(de todas clases)	Precios p. mayor alimentos	menor de 1914=100
	1913=100	1913=100	1914=100
Estados Unidos (Marzo 1920) ..	177	253.0	196
Reino Unido (Marzo 1920)	250*	321.8	235
Suiza (Diciembre 1919)	253	—	237
Dinamarca (Enero 1920)	255	—	251
Japón (Octubre 1919)	274	266.3	—
Suecia (Marzo 1920)	275	354.0	291
Holanda (Febrero 1920)	290	—	199
Noruega (Febrero 1920)	305	—	294
Francia (Febrero 1920)	400	522.4	Paris 297
Italia (Diciembre 1919)	656	452.6	252

R. P.

"Claridad". Ha llegado a nuestra redacción el número 8 de Año I—Nº. 8. esa importante revista. Nutrida como siempre de excelente material de lectura ella llena los blancos que la prensa del país, salvo raras excepciones, deja con toda intención en lo que se refiere al movimiento que la masa proletaria de todo el mundo sigue desarrollando con toda intensidad, muy a pesar de aquellos que, aferrados al privilegio que sus antepasados o ellos mismos se procuraron, ven con horror el desarrollo de la acción emancipadora de la clase explotada, la que se conseguirá, a pesar de todas las trabas que se opongan al avance de las masas.

El sumario de la revista de referencia enumera los siguientes: I La Delegación Socialista italiana en Rusia. II Trostzky. III La ley del trabajo. IV Qué debemos entender por socialismo. V. Crónica internacional. VI Parlamentarismo y societismo. VII. Los maestros ante el momento actual. VIII Un preso por ideas. IX La embajada proletaria. X Encuesta contestada. XI Crítica teatral. XII Censura impropia. XIII Civilización.

Dada la limitación del espacio disponible, sólo nos limitaremos a comentar brevemente algunos de los trabajos publicados:

La ley del trabajo (de Henry Barbusse). Trata el autor, en un interesante estudio, las cuestiones referentes a la implantación de un sistema social en que todo el mundo trabaje y produzca, un

* Respecto a la circulación existente al comenzar la guerra.

mundo distinto del actual en que, como ya lo prevenía el gran florentino, "una gente impera e l'altra langue", un mundo en que será más apreciado quien más produzca para la humanidad, y no quien explota con más desfachatez y se hace más rico.

"El trabajo" — afirma el autor — "está impuesto a la humanidad por necesidades ineludibles; es casi una ley de la naturaleza que no da lugar a discusión. La desigualdad de la hora presente consiste en que esta dura ley esté impuesta a un cierto número de hombres y no a otros. El capital representa, en principio, al producto del trabajo; no puede y no debe ser sino esto.

—Hay que salvar esta primera gran verdad y volver a crear una realidad en consecuencia con este principio.

Fuertes con el ejemplo y con la señal que ha lanzado la Revolución Francesa, y con los ciento treinta años de desgracias inmensas que nos separan de ella, queremos ir hasta el fin de los principios y de las ideas porque esta lealtad es el secreto de toda obra fértil.

Decimos: La ley de igualdad debe imponer el trabajo a todos los ciudadanos válidos y a todas las ciudadanas válidas, sin excepción. Sólo el trabajo — manual, intelectual, artístico — debe ser remunerado, y todo otro medio de adquirir dinero debe ser asimilado al robo e integralmente suprimido. Estos medios artificiales y antisociales son, ante todo, la herencia y la especulación. Es tan absurdo e inmoral el gratificar a un niño con una fortuna que no ha ganado como antaño, y aun hoy día, concederle una corona, un título de alteza, un grado militar o una condecoración".

Y más adelante agrega con mucho tino:

"Todos los niños deben enfrentar la existencia en condiciones escolares idénticas. El grado de instrucción que siempre ha sido hasta el presente una cuestión de fortuna, debe ser una cuestión de justicia y depender únicamente de las aptitudes de los educandos. Todos los niños deben entrar en la misma regla escolar, ascender las gradas o especializarse en la medida de su capacidad y no en proporción de la fortuna de sus padres. El sistema de igualdad dará solo la justa y progresiva selección y el rendimiento máximo de los espíritus. La intervención en la cultura intelectual de otros elementos que no sean el mérito personal, es antisocial e indecente. Este método capitalista ha erigido la incompetencia en regla general y mantenido a todos los pobres en las tinieblas.

El capitalismo ha hecho abortar por una prima dada por una casta a los suyos, más inteligencias, más vocaciones; más genios, de lo que se puede imaginar; ha hecho bajar espaciosamente el nivel intelectual de la humanidad y ha hecho en las almas una merma tan incalculable como la que la guerra ha hecho en los cuerpos. En cuanto a los programas de enseñanza, obstruidos por entero de idolatría de militarismo y de egoísmo nacional, es preciso volver a hacerlos según el concepto de la verdad y del bien."

Más adelante trata del tema de supresión de clases, y por lo interesante de su exposición, creo útil transcribir un párrafo del mismo:

“La supresión de las clases

La igualdad exige el establecimiento de una clase única, la de los trabajadores. Lo que se ha dado en llamar ya la lucha de clases, o bien, la colaboración de clases, no es más que el mantenimiento de una dualidad antagonista, en que un elemento es explotador y el otro explotado.

No se trata de erigir a los parias en dueños ni de reducir los dueños a parias. Nada más sofisticado que esta argumentación empleada corrientemente contra los sistemas democráticos igualitarios. “¡Ustedes quieren reemplazar la tiranía de la aristocracia por la del número; y esto no es más que una transposición de fórmula!” ¡Mentira grosera!... No hay tiranía del número cuando la ley es igual para todos. No hay otra tiranía sino la que nace de una oligarquía, o de un principio arbitrario, no existe tiranía de la justicia y de la igualdad. Limitar los derechos de algunos ciudadanos hipertrofiados, a los de lo demás, hacerlos volver a la regla común, ¿puede esto constituir un sometimiento o una venganza? La obligación legal no es odiosa cuando se ejerce claramente y sin lagunas, y en vista de conveniencias públicas limpidas. Las requisitorias que se dirigen contra la santa ley de la igualdad, se disipan en medio de su grandeza y de su serenidad...

Planteada en estos términos la ley del trabajo, que se implante pronto, para bien de todos y de todo.

Qué debemos entender por socialismo, por Enrique Mouchet.

— En ese artículo, mi amigo y compañero Mouchet, hace una clara y somera exposición de los fundamentos sobre que se basa la acción socialista. Artículo sensato y digno de ser leído con toda atención, constituye una de aquellas piezas breves pero llenas de amor y de ciencia, por cuya razón lamentamos muy de veras no poder extender mayormente nuestro comentario, recomendando especialmente su lectura. Entresacamos, entre tantas buenas ideas, las que transcribimos, porque consideramos útil recordar en nuestra revista, que es ante todo una tribuna juvenil, algunos conceptos que no pocas veces se olvidan en este mundo tan prosaico, pero que son útiles recordar siempre y sobre todo cuando—como a nosotros sucede—se estudian ciencias económicas y sociales.

Al recordar de pasó la revolución rusa, el autor dice:

“La revolución rusa obedece también a esta ley general de la historia humana: es una revolución económica, la más económica de todas, por ser justamente un movimiento encabezado por ilustre discípulos de Carlos Marx, que se proponen realizar los ideales del maestro. Justamente, si Marx hacía hincapié en la interpretación materialista de la historia, era justamente para demostrar que si la revolución social sería una revolución económica, no violaba en esto la ley general de todos los acontecimientos sociales, y por lo tanto, no se amenguaba por ello su significación histórica, como pretenden amenguar sus enemigos.

El fundamento es biológico, económico: la conquista del bienestar económico, la supresión de la miseria, la supresión de la ex-

plotación del hombre por el hombre; pero sobre esta base económica, que por ser tal es sólida como el granito, se irá edificando un nuevo mundo espiritual, en que reine la inteligencia, la ciencia, la filosofía y una nueva moral, absolutamente diversa de la moral burguesa individualista. Por lo tanto, no debemos avergonzarnos de que nuestra soñada revolución sea eminentemente económica, ya que, por una parte han sido económicos los más grandiosos acontecimientos de la historia, y por otra parte, sobre el bienestar económico de la humanidad deseamos construir un mundo moral nuevo, más ordenado, más bello, más bueno, más verdadero”.

Más adelante sigue exponiendo con claridad y sencillez los otros postulados del socialismo científico, y por fin termina diciendo:

“Ayer fué la revolución burguesa la que cumplió la gloriosa misión histórica de conquistar el gobierno democrático de las naciones y de suplantarlo la propiedad feudal por el régimen más adelantado de la propiedad individual; hoy la historia prosigue su curso ascensional, poniendo en peligro la propiedad burguesa y el capital privado: es entonces cuando vemos que de revolucionaria la burguesía se vuelve reaccionaria; pero aparece la clase proletaria empuñando la antorcha del progreso y de la civilización para guiar a la Humanidad hacia un mundo nuevo en que siempre para todos sus hijos el bienestar, la igualdad, la ilustración, en una palabra, la felicidad, suprema aspiración de todos los esfuerzos del trabajo, del arte, de la ciencia y de la metafísica.”

Con estas breves notas dejamos comentado el material de la revista que interesa a nuestros estudios. — M. P.

Comercio de Importación en 1919

Como era de prever, con la terminación de la guerra la importación hubo de aumentar vigorosamente durante el año pasado. Ultimamente, y con bastante atraso, la Dirección General de Estadística produjo el informe pertinente, y resulta de él que el valor comercial de las importaciones en el año de referencia ascendió a \$ oro 655.772.294, o sea, 155.169.542 más que en 1918, esto es, en 31 %. Sin embargo, la cantidad de los productos ha sido apenas superior a los importados en 1915, representando sólo 54 % de lo importado en 1913, año culminante del último decenio.

Si no obstante esto el valor comercial de la importación en 1919 es el mayor alcanzado hasta hoy, ello es debido al alza de los precios, que, en lo que respecta a los artículos importados, ha sido la siguiente con relación a los aforos:

Años	Aumento en %
1910	7,3
1911	10,4
1912	16,1
1913	17,7
1914	18,6

Años	Aumento en %
1915	34,6
1916	68,4
1917	106,1
1918	201,8
1918	185,4

La apreciación de la cantidad de lo importado en cada año se ha hecho tomando los precios de la tarifa de avalúos, estable desde 1906 para la mayoría de los artículos, y aplicándolos a los productos importados año por año; pueden considerarse entonces los valores de tarifa de las importaciones anuales, como expresión de la cantidad de artículos importados, con ciertas reservas evidentemente.

Reproducimos todavía el cuadro que da las cantidades importadas — aceptando que éstas sean expresadas por los valores de tarifa — y el valor comercial de las importaciones desde 1910.

Importación en los años 1910 a 1918. — Valores nominales y reales

Años	Valores nominales (de tarifa) \$ oro	Números indicadores (Expresión de cantidad)	Valores reales \$ oro	Números indicadores (Expresión valor efectivo)
1910.	351.770.656	100	379.352.515	100
1911.	366.810.686	104,3	405.019.992	106,7
1912.	384.853.469	109,4	446.863.002	117,7
1913.	421.352.542	119,8	496.227.094	130,8
1914.	271.817.900	77,3	322.529.964	85,1
1915.	226.892.733	64,5	305.488.006	80,6
1916.	217.409.322	61,8	366.130.571	96,6
1917.	184.467.048	52,4	380.321.178	100,2
1918.	165.826.232	47,1	500.602.752	131,9
1919.	229.709.812	65,3	655.772.294	172,8

Volviendo a lo dicho arriba: se observa la cantidad de productos importados (expresada en valores nominales de tarifa), en 1919 por ejemplo, a pesar de ser en un 12 % menor que los importados en 1914, tienen un valor comercial más que duplo.

La importación de artículos sujetos a derecho de aduana ha aumentado sobre 1918 en 19 % y la de los libres de derecho en 72 %, razón por la cual los recaudos aduaneros por concepto de derechos de importación no han crecido en la proporción en que creciera la importación misma. En cambio aumentaron los recaudos por concepto de servicios portuarios y de derechos de exportación.

• No entraremos aquí al análisis de los distintos renglones de la importación, para no embarcarnos con las tan traídas riquezas nacionales; allí campean, el azúcar, objeto de tanto desvelo, con 82 millones de kilos, la arpillera, el hilo sisal, que forman las 2/3 partes

del renglón textiles, varias clases de madera que se dan exhuberantemente en nuestro país, para no citar sino los que más chocan a la vista, puesto que su explotación es perfectamente factible.

En cuanto a productos químicos, maquinaria agrícola, objetos metálicos excepto el hierro, y varios otros, la importación ha vuelto casi a sus proporciones normales. No así el hierro, el carbón de piedra, del cual se ha introducido solo 1,26 millones de toneladas contra 4,05 millones en 1918.

E. A. S.

La Cooperación Libre
Revista de la Co-
operación)

El número 82 de esta importante revista edita "El Hogar Obrero" con el objeto de difundir las ideas cooperativas, se encuentra un nutrido material de lectura.

El sumario que transcribimos a continuación indica el material que contiene la revista, a saber: "Las asambleas y los socios. — Los pensamientos. — La actividad cooperativa en Bélgica durante 1919. — Los radicales enemigos de las cooperativas. — Una encuesta cooperativa. — Panadería cooperativa de ferroviarios. — La conferencia internacional de las cooperativas en Ginebra. — Las cooperativas rusas y la reanudación de relaciones económicas con los países de Occidente. — La Cooperación Italiana concluye un pacto con el Partido Socialista. — El costo de la vida. — Informativas".

En el artículo titulado "Las asambleas y los socios", el directorio insinúa a los asociados la gran utilidad y las grandes enseñanzas que se recaban de las asambleas cooperativas y concluye diciendo que:

"En casi todas las cooperativas del mundo, los socios concurren en masa a las asambleas de sus cooperativas. Recuerden los asociados que las elecciones del Directorio de la cooperativa de Basilea (Suiza), según nos refiere el doctor Justo, son más importantes que las elecciones del Consejo Municipal de dicha ciudad, y no pierden de vista tampoco que las asambleas de las cooperativas italianas, francesas e inglesas, son reuniones de colosales masas de hombres que aparte de eficaz tributo en pro de los propios intereses, representan la alta educación societaria que esos pueblos poseen. Lo mismo deseamos que suceda en nuestro país, y en nuestra cooperativa en especial modo.

El pueblo de la capital tiene que demostrar su educación colectiva y en las asambleas cooperativas es donde precisamente pueden demostrarse tales aptitudes.

Atravesamos por una etapa en que las multitudes deben actuar con la mayor energía y con la mayor decisión, para que su obra resulte más sólida y más perfecta, y esperamos que la conciencia del propio deber nadie querrá demostrar que no la tiene, pues si así fuese, estaríamos en un nivel inferior al de otros pueblos que trabajan para su mejor organización económica, moral y social".

La "Encuesta cooperativa" reproduce la opinión de dos socios, de los cuales, respectivamente, el primero afirma que las cooperativas, siendo instituciones pertenecientes a un nuevo orden de cosas, deben combatir el alcoholismo y no vender ni siquiera vino; la segunda opinión expresa que no deben ser socios de una institución cooperativa

los comerciantes que exploten un comercio similar, para evitar sorpresas.

Hace más adelante una síntesis de "La conferencia internacional de las cooperativas en Ginebra", comentando brevemente las distintas resoluciones que se refieren a las "relaciones con las cooperativas rusas", "el movimiento cooperativo y el problema de la paz", "las cooperativas y el departamento internacional del trabajo" y de "las relaciones de los pueblos entre sí".

Habla después de "Las Cooperativas rusas y la reanudación de las relaciones económicas con los países de Occidente".

Entresacamos de ese artículo el cuestionario que "el Consejo Supremo de los aliados dirigió a los representantes de la unión rusa para reanudar las relaciones comerciales con Rusia:

1.º Los gobiernos aliados advierten a la Unión Cooperativa que están dispuestos a autorizar el intercambio de productos sobre una base de reciprocidad entre el pueblo ruso y los países aliados y neutrales, y que invitan a dicha unión a exportar de Rusia el sobrante de sus cereales, de sus víveres y de sus materias primeras, con el fin de cambiarlas contra ropas y otras mercancías de que Rusia siente necesidad. Debe quedar bien entendido que el valor de las mercancías cuya importación en Rusia sea autorizada será equivalente al de las mercancías exportadas de Rusia en un plazo prudencial.

2.º La delegación rusa en París se comunicará inmediatamente por telegrafía sin hilos con el comité director de Moscú, y le preguntará si las cooperativas están dispuestas a asumir la responsabilidad de encargarse de dichas importaciones y exportaciones y si los cambios de este género son prácticamente posibles. Los representantes de las cooperativas en Moscú discutirán inmediatamente estas cuestiones.

3.º El comité central de Moscú garantizará que la exportación de cereales, de lino, etc., será autorizada y que se concederán las necesarias facilidades de transporte.

4.º En cuanto haya certeza respecto de este punto, el comité central de Moscú lo comunicará a M. Berkenheim, de París.

5.º Las cooperativas en el extranjero tomarán entonces medidas para proporcionar cereales y lino rusos, con la condición de que sean garantizadas en el 25 % de su valor, bien por contratos directos, bien por financistas o banqueros ingleses, franceses o italianos.

6.º El sobrante de los créditos será proporcionado en Londres, París, etc., por medio de recursos propios, o por las cooperativas británicas, francesas o italianas, por bancos particulares o por comerciantes.

7.º Se comenzará inmediatamente el embarque de las mercancías compradas, por medio de dichos créditos, en los puertos del Mar Negro y del Báltico, siendo por cuenta de las cooperativas rusas los riesgos de pérdida o de confiscación.

8.º El comité central de Moscú se esforzará por proporcionar, cuando menos, cuatro trenes completos para el transporte de mercancías desde y hacia los puertos del Mar Negro. Si Moscú no lo consigue, las cooperativas extranjeras emplearán una parte de los créditos en comprar vagones y locomotoras en los países aliados. En todo caso,

las cooperativas extranjeras enviarán algunos camiones-automóviles para ayudar al transporte por ferrocarril.

9.º Cuando haya comenzado eficazmente la exportación de Rusia de cereales, de lino y de otras materias primeras, los contratos de que se trata en la presente se ampliarán considerablemente, de manera que alcancen, por ejemplo, a un millón de toneladas de cereales, que sería la cantidad exportable en un plazo poco extenso”.

Según una noticia de *Le Temps* del 31 de Enero de 1920, la respuesta de Moscú a la anterior nota llegó a París y a Londres, manifestando en principio una aceptación pura y simple del acuerdo del Consejo Supremo, y limitándose a pedir informes complementarios.”

Otro de los artículos anuncia que “la cooperación italiana concluye un pacto con el Partido Socialista”, en el cual se explica, que debido a la enorme separación que existe en Italia entre las clases sociales, las cooperativas, entidades dentro de las cuales participan muchos millares de trabajadores, han creído conveniente realizar una alianza con el Partido Socialista, que según las referencias que se tienen, es el Partido que con más decisión ha defendido, hasta ahora, los intereses cooperativos.

Para mayor abundamiento, reproducimos

“LA DECISION DE LA LIGA

El consejo nacional de la Liga, que se ha reunido el 8 y 9 de Febrero, debía examinar “las relaciones con la Confederación del Trabajo y con el Partido Socialista”.

El proponente era Calvini, socialista, afiliado al partido oficial, pero uno de los más moderados. Comenzó por señalar el divorcio operado en Italia entre las clases obreras y los partidos burgueses: únicamente el proletariado permanece enemigo irreductible de los intermediarios, apoyo indefectible de la cooperación, y concluye pidiendo que la Liga sacrifique el principio de neutralidad inscripto en otro tiempo en su programa a propuesta de Boronni y que confíe a la minoría socialista parlamentaria la defensa de los intereses cooperativos.

La discusión fué breve. Sólo una voz se elevó contra la proposición. Bassi hizo notar que la cooperación comprendía aún muchos adeptos que no estaban en el partido, y pidió en vano que la propuesta fuera sometida al “referéndum” de las sociedades.

En definitiva, fué adoptado el acuerdo siguiente:

“El consejo general de la Liga nacional de cooperativas, considerando la realización de los programas sociales como un problema de fuerza política; considerando que la clase obrera es la única plenamente interesada en la supresión de todo intermediario entre la producción y el consumo y la socialización de la gestión administrativa; advirtiendo que en Italia el movimiento político organizado para esta socialización de los medios de producción y de cambio, en los que el congreso nacional cooperativo de 1918 sintetizaba el objeto de la cooperación se identifica con el movimiento dirigido por el Partido Socialista italiano aliado a la Confederación General del Trabajo, considerando también que en las recientes elecciones políticas generales únicamente ese movimiento

ha luchado contra la masa de comerciantes, negociantes, industriales y agrarios, y que estas clases sociales son las que la cooperación tiende a eliminar; teniendo presente que las instituciones cooperativas deben unirse cada vez más estrechamente al movimiento de resistencia, ya para intensificar el esfuerzo proletario de liberación de las masas, de la sociedad burguesa, ya para ganar la confianza del proletariado, que domina los mecanismos de consumo, de producción, de trabajo, de crédito y de cambio en la gestión inspeccionada y socializada, autoriza al consejo directivo de la Liga a ponerse de acuerdo con la C. G. T. y con el P. S. U.:

1.º Para unir los diversos movimientos en la acción internacional, nacional y local, haciendo así más disciplinada en los viejos y nuevos organismos de defensa y de conquista la marcha de las clases obreras hacia sus reivindicaciones comunes.

2.º Para confiar a un organismo único — al grupo parlamentario socialista — la acción legislativa y parlamentaria, respecto a las peticiones del congreso de la Liga nacional de cooperativas."

Creemos también oportuno reproducir de la misma algunos datos sobre

"EL COSTO DE LA VIDA

Como resultado de la reciente guerra, la más gigantesca que registren los fastos de la historia del universo, los precios al por mayor (aparte del costo de la vida) han aumentado desde 1913 aproximadamente en la siguiente proporción:

Estados Unidos	120 %
Gran Bretaña.	170 "
Francia	300 "
Italia.	300 "
Bélgica	300 "
.	(1)

M. P.

Atesoramiento universal de oro.

Desde hace cinco años se mantiene, en las principales naciones del mundo, la tesaurización de la moneda metálica, por resolución de los gobiernos respectivos.

Nuestro país no ha permanecido ajeno a ese fenómeno, y así es cómo aún se mantiene cerrada la Caja de Conversión y prohibida la exportación del oro, aun cuando, por momentos, el precioso metal afluye hacia nuestros bancos en grandes cantidades.

El hecho de tener la emisión de nuestra circulación fiduciaria más que garantida no ha influido en nuestro gobierno para permitir la libre circulación del oro. En efecto, según las cifras publicadas por la *Revista de Economía y Finanzas*, de Mayo 20 del ppdo., la circulación fiduciaria era de \$ m/n. 1.163.944.680 y el stock de oro en la Caja

(1) Memorándum del Consejo Supremo de las potencias aliadas sobre la situación económica, aprobado en Londres el 8|3|920.

de Conversión de \$ o|s. 869.881.336; siendo la relación de garantía de 74.8 %.

Esta situación ha provocado múltiples comentarios en el mundo de la economía y las finanzas y en la prensa nacional y extranjera.

Uno de estos comentarios pertenece al señor Ricardo Pillado, alto funcionario público argentino. Ha sido publicado en la *Revista del Banco Hipotecario Nacional*, N.º 13.

Dada la autoridad que distingue al señor Pilledo en estas cuestiones, creemos útil transcribir en seguida lo más substancial de dicho artículo:

"La moneda de oro desempeña funciones únicas, y cuando se obstruye su libre acción se causan trastornos considerables. En la situación actual de los pueblos que tomaron parte activa en la conflagración bélica, despojados como se encuentran de muchos recursos esenciales derivados de la producción fabril y natural que podrían en gran parte reemplazar a la moneda, no será fácil volver a la organización normal, mientras no se lleguen a restablecer, en toda su integridad, las funciones monetarias que pueden eliminar las soluciones de continuidad que se producen en el intercambio mercantil y social.

Para defender el oro contra emigraciones siempre temidas, aunque en ciertos casos no bien explicadas, las naciones procedieron con igual aprensión y urgencia, a extremar sus obligaciones fiscales y abusar de su crédito, lanzando a la circulación inmensas cantidades de billetes fiduciarios, destinados a reemplazar a la moneda de pago universal, los cuales, no obstante las garantías de los Estados, permanecieron encerrados en el límite de sus respectivos territorios.

Las notas bancarias que regularmente publica la importante revista inglesa *The Economist*", señalan la siguiente circulación de notas y billetes fiduciarios, en su número del 10 de Enero último:

	Circulación	Reservas de oro y plata
Emisiones del G. de Inglaterra..	£ 347.996.000	£ 28.500.000
Banco de Francia	„ 1.520.396.000	„ 233.748.000
„ Italia	„ 478.217.000	„ 61.623.000
„ Bélgica	„ 190.552.000	„ 14.122.000
„ imp. de Alemania	„ 1.706.330.000	„ 55.514.000
	<hr/> £ 4.243.491.000	<hr/> £ 393.507.000

Esta enorme emisión de moneda de papel representa, al cambio par de 25 francos por libra esterlina, la suma colosal de 106.087 millones de francos, y la reserva visible de metales que tienen a su espalda solo alcanza a 9.27 %, de suerte que ella es bien precaria como factor de seguridad de las emisiones, que circulan apoyadas exclusivamente en el crédito de los Estados. Dejamos aparte deliberadamente el Banco de Inglaterra porque esta institución conserva en su integridad sus emisiones y sus seguridades tradicionales. En esa oportunidad los billetes circulantes del banco sumaban 108.742.000 de £. Tal es la

inflación monetaria que ha sido parte principal en la depreciación que acusan los cambios internacionales.

Ahora bien, es evidente que la obra de atenuar los desequilibrios presentes, sugiere para el estudio de los gobiernos la consideración de que la moneda de oro posee cualidades que no pueden olvidarse ni desconocerse; le pertenece el atributo inapreciable de nivelar y ordenar todas las operaciones del comercio en las cuales toma participación; tiene la capacidad reguladora de la ley de la oferta y la demanda; la seguridad de pasar eficazmente de una nación a otra cuantas veces fuere necesario para satisfacer exigencias que se encuentren en descubierto por causas imprevistas o de otro género; la de mantener corriente y lubricados—si se permite la expresión—el roce de los múltiples intereses comerciales en todo el mundo, y finalmente, la de cancelar todo género de obligaciones derivadas de la comunicación mercantil de los pueblos.

Estas funciones son tan imperiosas en su desempeño, tan necesarias en la vida comercial y tan exclusivas e irremplazables, que forzosamente deben producirse males intensos y situaciones intranquilas, cuando la sabiduría de los mandatarios se sobrepone a la sabiduría de la ciencia, la lógica y las experiencias humanas, y destruye su armonía o llega a demoler la obra de la civilización y del progreso de las ideas, que deja librada a la acción del interés, del egoísmo y de la propia defensa del individuo, su transformación en el maravilloso equilibrio que mantiene en alto concepto las nociones del derecho y la justicia.

El atesoramiento del oro por la fuerza oficial, no realiza funciones de resultado práctico alguno, porque, estando enclaustrado solo actúa como una promesa destinada a no cumplirse jamás; como en esa situación no puede hacer valer sus propios atributos no produce actos eficaces para la vida nacional ni contribuye al dinamismo que pone en movimiento las energías humanas. Si el oro se mantiene enterrado en un tesoro, no salda obligaciones, ni paga deudas, ni atenúa la depresión de la moneda de cambio y por lo tanto para esas actividades de las naciones, es como si no existiera. Si, como en el caso actual, ese oro apenas alcanza a redimir una mínima cantidad proporcional de las emisiones que debe garantizar, tampoco podrá influir sino muy limitadamente en el aprecio de esos signos monetarios, y de lo dicho surge la comprobación de que en ese estado de inmovilidad, nada garantiza desde que nada realiza en ese sentido. Su existencia es, pues, estéril.

Son estas, verdades y hechos incontrovertibles y notorios, y sin embargo, todas las naciones han ocultado su oro sin que hasta hoy nadie haya demostrado el beneficio que pueda haber realizado ese retiro de la circulación mundial de la moneda de oro que desempeña tan elevadas e importantes funciones como las que dejamos consignadas.

Tampoco ha permanecido oculto para nadie que la paralización de ese factor tan necesario y eficiente, debía producir y ha producido los graves trastornos que hoy preocupan a todos los gobiernos de Europa y América. La inmovilización del metal ha sido absoluta, y por eso mismo sus efectos perjudiciales han afectado al mundo en-

tero, sin compensación de ningún género, anterior ni posterior, para los pueblos que lo atesoran. Las naciones, al hacerlo así, se han defendido las unas de las otras y han anulado una fuerza que pudo ser salvadora, conducida con tacto y habilidad y que no pudieron reemplazar.

Sólo de una manera y por un camino podría ser inofensiva la acumulación en un punto, del oro amonedado y es, cuando por el curso natural del comercio fluye hacia una región cualquiera del mundo en desempeño de sus cualidades científicas, como instrumento universal de cambio y permanece allí por imperio de sus propias virtudes, pero en plena libertad para cambiar de residencia cuando las circunstancias reclamen su presencia en otro lugar.

De las consideraciones que anteceden se desprende que con razón han declarado los financistas arriba mencionados que, si las naciones no pueden cancelar sus obligaciones con productos, mercaderías o riquezas de otro género, se verán obligados a aliviar su insolvencia pagando con el oro que atesoran tan estérilmente o aplicándolo a mejorar los desequilibrios del cambio, para facilitar así la adquisición en el extranjero de las materias primas necesarias para dar impulso a su producción exportable. La conclusión podrá parecer un tanto dogmática e impracticable, pero no puede dudarse de su eficacia para atemperar por lo menos las penurias del momento.

Estos resultados no parecen convincentes en algunas naciones donde se insiste en la continuación de las prohibiciones arriba recordadas, aunque, actualmente, ellas se debaten en la urgencia de eliminar las causas que desorganizan su economía, como sucede en la nuestra, pero, no es posible desconocer que la obsesión de las prohibiciones del comercio regular y del atesoramiento sin sentido, siguen causando perjuicios y no tienen justificación admisible.

Las declaraciones que acaba de pronunciar la cátedra financiera norteamericana, condensan los razonamientos que dejamos expresados y comprueban a la vez que son ellos los que deben prevalecer en homenaje a la verdad económica, si ha de iniciarse con acierto la reconstrucción que se anhela.

Si los cimientos en que reposa el comercio internacional se mantienen dislocados en algunos de sus elementos más vitales, como es la moneda de oro, o si se hallan en peligro de perder su estabilidad, no podrá jamás afirmarse una reorganización saludable porque no en vano se violentan leyes de fondo, inmutables, sin cuyo libre ejercicio sería difícil conservar inalterado el comercio del mundo y el equilibrio de su economía.

Y para terminar con estos breves comentarios es oportuno recordar que en nuestro país se ha extremado la nota prohibitiva enclaustrando el oro exclusivamente destinado a convertir la moneda circulante, fundando el hecho en consideraciones especiosas, pero fundándolo, y simultáneamente se ha prohibido la exportación del que existía en el país y del que constantemente entre en funciones de comercio internacional y sobre el cual el poder público no puede ejercer jurisdicción ni acción alguna positiva.

Esta segunda prohibición no ha sido fundada, ni bien ni mal, como

la anterior y no se dirige ya a defender las reservas de la conversión que se mantienen confiscadas, sino a inmovilizar el oro que el comercio necesita y transporta a medida de sus exigencias, de suerte que inmovilizando dentro del territorio de la República pierde sus cualidades y atributos monetarios sin provecho para nadie. Esta dualidad de prohibiciones espera aún su explicación, como espera el país su abrogación."

Ahora sólo cabe preguntarnos: ¿hasta cuándo permanecerá cerrada la Caja de Conversión e impedida la libre circulación del oro? — M. C.

Impuesto municipal sobre la tierra libre de mejoras.

La *Revista de Economía y Finanzas*, que dirige el doctor Juan G. Beltrán, trae en su número correspondiente al 20 de Mayo un artículo del señor Octaviano Alyes de Lima (Junior), en el que se contempla, en forma sintética y con cierto grado de ironía, el problema de la escasez de la vivienda, de una gran actualidad en estos momentos.

Aunque no es nueva la solución que propone el señor Lima, sobre todo para los que están familiarizados con el estudio de nuestro régimen fiscal y son partidarios del impuesto a la tierra "nuda", libre de mejoras, el artículo, por la sana doctrina que lo informa, merece la transcripción.

Helo aquí:

"El hombre busca la satisfacción de su deseo y necesidades con el menor esfuerzo posible". Esta es una ley humana, universalmente reconocida.

Por eso se explica la preferencia generalizada entre los propietarios de conservar sus terrenos baldíos o a medio uso.

¿Para qué molestarse y para qué aventurar capitales en construcciones, cuando se puede ganar sin trabajo alguno?

¿No es acaso mucho más cómodo y agradable esperar que los terrenos, por efecto automático de las constantes obras edilicias y aumento de la población, alcancen mayor valor, para luego venderlos, ganándose la diferencia? Es lógico que sí.

Sólo construye el que tiene poco tino, o aquel que tenga una real necesidad. Lo inteligente y práctico en la vida es, como decimos, obtener el máximo de beneficio con el mínimo de esfuerzo.

Pero, es una enormidad sustentar tal criterio, dirán muchos! ¿Cómo permitir que los señores propietarios hagan uso de semejante forma para amasar sus fortunas? Además de ganar sin trabajar—lo que no es honrado.— ¿cómo tolerar la perpetración del crimen de forzar a toda una población a vivir en miserias al par que carísimas viviendas, causa principal de las actuales perturbaciones sociales?

Sin embargo, ¿quiénes serían los que colocados en su privilegiada posición no harían otro tanto? Tienen, pues, razón los señores propietarios que no hacen más que obedecer, repetimos, a una ley natural, universalmente reconocida, o sea la ley del menor esfuerzo.

Ellos, sencillamente, están gozando de las múltiples ventajas que les brinda, el vigente régimen fiscal, al cual le estamos tan "cariñosamente" aferrados, no obstante su notoria injusticia y perturbadora acción.

¿Qué hay que hacer, entonces, para modificar ese pervertido estado de cosas? El remedio es muy sencillo aunque tenga apariencias de complicado.

Bastará que el señor Intendente, en su carácter de representante del pueblo y a quien le están confiados sus sagrados intereses, penetrado de su alta posición y de las grandes responsabilidades que le corresponden, reconozca que el *valor* de la tierra, edificada o no, pertenece legítimamente a la colectividad que lo ha creado, sin influencia del propietario y sólo por el efecto del aumento de la población y de las obras y servicios públicos municipales.

Y que, en consecuencia, tomando el "valor" de la tierra como un *tesoro social* y el valor de los edificios como un "valor individual", puesto que efectivamente representan capital e iniciativa particulares, dejara éstos enteramente libres de toda clase de tributos y tomara, como su cedáneo natural, para llenar el presupuesto, el *valor social de la tierra*, como la fuente principal, sino la única, para hacer frente a todos los gastos y necesidades de la población.

Entonces, y sólo entonces, cuando todos los propietarios se sintieran, por un lado, obligados a defenderse del peso del impuesto directo de referencia y, por otro lado, no tuvieran el pretexto de las trabas y gravámenes existentes sobre la propiedad, es decir, plena libertad para construir, veríamos cambiar como por encanto esta aflictiva y dolorosísima situación que atravesamos.

El efecto simultáneamente represivo y estimulante del impuesto al "valor" de la tierra hará que los señores propietarios salgan de su retrógrada y apática actitud para convertirlos en verdaderos factores de progreso y solidaridad; y así tendremos, por consiguiente, sin ninguna medida de artificio, esto es, por la natural competencia que surgirá entre los mismos, abundancia de casas, buenas, higiénicas y por su justo valor, para beneficio de todos."

Confesamos que, después de la lectura, nuestro espíritu se siente saturado de un fuerte pesimismo; pues no tememos que el llamado que el señor Alves de Lima hace "al señor Intendente, en su carácter de representante del pueblo", no será oído... Ya se sabe, en efecto, cuál fué la proposición del Intendente al Concejo Deliberante relativa al impuesto municipal de barrido, limpieza, etc., que fué, en última instancia, aceptada por el Concejo, y cómo éste rechazó el despacho de una de sus comisiones, que aplicaba, precisamente, las ideas que preconiza el señor Alves de Lima.

Por nuestra parte, completaremos el pensamiento del articulista, indicando que, si bien "el impuesto al valor de la tierra produciría un efecto simultáneamente represivo y estimulante" haciendo que "los propietarios salgan de su retrógrada y apática actitud, para convertirlos en factores de progreso y solidaridad", esa medida debería ser completada con esta otra: la supresión de los impuestos de aduana sobre los materiales de construcción.

Pero nuestro pesimismo después de pensar esto, hase tornado más profundo, porque viene a nuestro recuerdo la última discusión y sanción del presupuesto nacional, efectuada por el Congreso, el que aumentó en forma exorbitante esos derechos. — M. C.

**La Organización
Obrera.**

El número 140 de ese importante periódico, órgano de la F. O. R. A., contiene como siempre, un nutrido material de lectura que lamentamos no poder comentar con toda la amplitud necesaria por falta de espacio.

El primer artículo, transcribe las varias resoluciones adoptadas por la "Federación Sindical Internacional" para combatir el terror blanco en Hungría, alguna de cuyas partes más salientes reproducimos, para que los lectores puedan observar directamente los medios de defensa que la clase obrera adopta para defender sus conquistas en contra de las tiranías oligárquicas. Dice así:

"Del secretario Internacional se recibieron diversas notas — de fechas 17 y 28 de mayo y 2 de junio — relativas al boicot a la Hungría del terror blanco, como asimismo el texto en francés — cuya traducción publicamos — del manifiesto editado anunciando la aplicación del boicot. He aquí el manifiesto:

"A LOS OBREROS DE TODOS LOS PAISES

La Federación Sindical Internacional ha resuelto boicotear a Hungría y suspender toda comunicación con ese país a partir del domingo 20 de junio de 1920.

Hará próximamente un año que los elementos que se decían "amigos del orden" se apoderaron del poder en Hungría. A partir de ese día, el movimiento obrero fué sometido a una opresión y persecuciones sin ejemplo, que sobrepasan en mucho a las atrocidades del derribado zarismo en Rusia.

Basta pertenecer a un sindicato para ser arrojado en las prisiones; una denuncia anónima es suficiente para ser enviado a los campos de concentración para prisioneros.

Desde los comienzos de este año se hallan en los campos de concentración de Hajmasker 9.000 hombres y mujeres; en loi de Csepel, Zalavgerszeg, Eger, Cegled y Homaron Sandberg 4.000, 2.400, 2.000, 3.000 y 2.000, respectivamente, hombres y mujeres.

En total, 50.000 hombres y mujeres han sido encerrados. Las cárceles de las ciudades desbordan de detenidos. A los prisioneros e internados sométeseles a las más refinadas y atroces torturas.

A comienzos del año en curso ya habían sido ejecutados 5.000 obreros. Millares y millares han sido asesinados por bandas de oficiales sin forma de proceso. Y millares más mueren lentamente de hambre y enfermedades de toda índole. El poder supremo lo detentan destacamentos de oficiales reaccionarios, y cuántos caen entre sus manos están perdidos. Sus víctimas son sometidas a la tortura y asesinadas. Los casos en que desdichados militantes fueron desollados vivos, o se les quebraron brazos y piernas, o fueron forzados a ingerir sus propios excrementos o a comer carne humana, en que fueron castrados o sus partes genitales aplastadas entre piedras, han sido constatados y certificados por testigos presenciales bajo juramento. Hombres jóvenes y padres de familia han sido torturados y muertos luego en presencia de sus mujeres e hijos; mujeres y jóvenes fueron violadas ante los ojos de sus maridos y padres. Cada día desaparecen hombres y mujeres pertenecientes a la clase obrera militante, los que son después hallados, ya cadáveres, asesinados a golpes de fusil o con garrotes, ahogados otros, muchas veces horriblemente mutilados.

La F. S. I. protestó contra estas atrocidades ante el gobierno de Hungría y el consejo supremo de la Liga de las naciones, exigiendo medidas que pusieran fin a las mismas. Todo ha sido en vano. Es evidente que el consejo supremo de la Liga no puede o no quiere ejercer la presión necesaria sobre el gobierno húngaro. Este, de su parte, no quiere o no puede suprimir tales atrocidades en Hungría, y cierra los ojos ante ellas o las estimula. En poder de la F. S. I. obran documentos oficiales del gobierno húngaro por los cuales se ordena a los jueces condenar a los prisioneros aun en los casos en que las pruebas de lo

que ellos llaman culpabilidad no sean terminantes, e incitándolos a ponerlos fuera de la ley, aparte de ofrecer primas por el asesinato de los más destacados militantes del movimiento obrero refugiados en el extranjero, primas que varían entre 20.000 y 250.000 coronas. Todos estos hechos son conocidos y han sido precisados. Los gobiernos que tienen de ellos conocimiento se rehusan a intervenir y aplauden probablemente el hecho de que el movimiento obrero sea reducido a la impotencia y arrasado en Hungría.

La F. S. I. tomará a su cargo la tarea de los gobiernos y hace un llamado a los trabajadores de todos los países para que se rehusen, a partir del 20 de junio, a realizar trabajos de los cuales pueda beneficiar directa o indirectamente la Hungría del terror blanco.

A partir del 20 de junio ningún tren cruzará la frontera húngara; ningún navío entrará en puertos de Hungría; ninguna correspondencia — telegráfica o postal — será expedida de o para Hungría.

Todo tráfico con este país debe ser suspendido. Ni víveres, ni carbón, ni materias primas, nada, entrará en ese país. Durante la guerra, la clase dirigente combatió a sus adversarios con el boicot económico. Después de la guerra aplica los mismos procedimientos y se esfuerza en aplicarlos para arrasar el movimiento obrero ruso.

La F. S. I. hace un llamado a la clase obrera de todos los países para que recurra a los mismos medios, ahora que se trata de poner término al régimen sanguinario del gobierno húngaro y de salvar la vida y la libertad de millares de camaradas.

¡Camaradas! Obreros del transporte, marinos, ferroviarios, obreros y empleados de correos, telégrafos y teléfonos, obreros de todos los oficios sin excepción, responded como un solo hombre al llamado de la Federación Sindical Internacional!

¡Que a partir del domingo 20 de junio no se trabaje para Hungría!

¡Opongamos al "terror blanco" el boicot del proletariado!

¡Viva la solidaridad obrera internacional!"

“SOLIDARIDAD CON LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE FRANCIA

Con motivo de las amenazas hechas por el gobierno de Millerand de proceder a la disolución de la C. G. del T., la Federación Sindical Internacional envió — el 17 de mayo — el siguiente telegrama a aquel gobernante: “Señor ministro. — De las noticias de la prensa, de carácter auténtico innegable, surge que la Confederación General del Trabajo ha sido amenazada por usted de disolución y que los militantes del movimiento sindical francés son víctimas, por parte de vuestro gobierno, de persecuciones contrarias a las tradiciones más elevadas del pueblo francés. La F. S. I. protesta con toda energía contra el atentado cometido por vuestro gobierno contra el proletariado francés y se reserva tomar posición por la defensa de los derechos y autonomía del movimiento sindical en Francia o en otro país. — Por la F. S. I., Edo Fimmen — J. Oudegeest, secretarios”.

A este respecto, como se sabe, el C. F. de la F. O. R. A. propuso a la F. S. I., como medida de represalia, la aplicación de un boicot internacional a Francia en caso de que las amenazas de disolver a la C. G. del T. se cumpliesen, y consecuente con ese principio de solidaridad obrera internacional, apoyó la resolución concordante referente a Hungría”.

OTRA COMUNICACION DE LA F. S. I.

"Por qué la Internacional Sindical proclamó el boicot a Hungría"

Compuesto lo anterior, recibimos otra comunicación de la F. S. I. (junio 9), incluyendo nuevos datos concretos sobre las bestialidades del terror blanco en Hungría. Los publicamos a continuación, para el mejor conocimiento de los federados:

Posee la F. S. I. un voluminoso expediente sobre la forma cómo los "amigos del orden" restablecen en Hungría el "orden" y la "calma" después de la caída del régimen comunista. Referimos en seguida algunos casos impresionantes y significativos, que tomamos del inmenso número de los cuales tenemos noticias, y no son los más atroces casos ocurridos.

—En Szekszard, el anciano de 65 años llamado Géza Deak, su hijo y su yerno, fueron hechos prisioneros por el destacamento de Yankochch. Los tres fueron ahorcados sin forma de proceso. A la hija del nombrado anciano se le obligó a asistir, con sus dos hijos, a la ejecución de su padre, su esposo y su hermano.

—En la misma localidad, Imze Engel, fué ejecutado del siguiente modo: abriósele el vientre, rellenándolo luego con sal. Y así se le dejó morir "en paz".

—En Keeskemet más de 200 personas fueron asesinadas por la banda de oficiales Bakonyi Antal, y a otras 36 se les arrastró fuera de la prisión, siendo después asesinadas en los bosques de Orgavány, no sin antes someterlas a las más inuditas torturas. Los nombres de éstos obran en poder de la F. S. I.

• A otras personas se les cargó de piedras, después de lo cual forzóseles a lanzarse en el río Theiss.

—José Dundek, hombre de confianza de los obreros metalúrgicos, fué hecho prisionero y trasladado a Salgatazin, donde diariamente se le maltrataba a culatazos. El capitán Reich, bajo amenaza de muerte, lo obligó a masturbarse en presencia de los oficiales. Este militante es padre de cinco hijos. La mujer del desdichado Dundek rogó de rodillas al capitán para que lo pusiera en libertad, y ante estas rogativas el capitán lo hizo comparecer; después redujolo a la impotencia haciéndolo maniatar fuertemente, cometiendo entonces la miserable hazaña de violarle a la mujer ante sus propios ojos. Este hecho fué puesto en conocimiento del coronel Cherdon, miembro de la misión francesa en Budapest.

—En Siefök, el capitán Fressberger y sus soldados, mataron en una noche a 42 prisioneros. Algunos cadáveres fueron cortados en pedazos y luego de asados, se forzó a los demás prisioneros — apuntándoles con los revólveres — a comer la carne de sus propios camaradas.

Este suceso lo han referido 16 testigos y jurado su autenticidad. Labróse un acta, que se remitió a los representantes de la "entente" en Hungría.

—En el hotel Palace, de Budapest, Esteban Szabás y Juan Karaz fueron bárbaramente golpeados con barras de hierro y desollados vivos, después, por miembros del destacamento Ostembourg.

—En Enyuig fué enterrado vivo el yerno de Lénart István, de oficio carpintero.

—En Devecsér se obligó a 26 personas a cavar su propia fosa, tras de lo cual fueron asesinadas. A una se le habían reventado los ojos y al doctor Bolla Robert desollósele antes de ejecutarlo.

—En Tab, el doctor Fischer y su hija fueron ahorcados y obligados su mujer y demás hijos a presenciar la ejecución.

—En Székescharvar, a un tal Golgberger se le ahorcó en su propia casa. Antes de la ejecución violósele a su hija en su presencia, porque ésta había sido novia de un soldado de la guardia roja. Recibió, además, numerosos bastonazos, a consecuencia de los cuales perdió el conocimiento.

—Jacobo Mczes fué torturado como en seguida referimos por el teniente Kanyasé: después que le hubieron ligado las manos, le quemaron éstas y la cara con hierros al rojo vivo. El teniente prendió fuego, luego, a la barba del desdichado, que perdió el conocimiento ante tales torturas. Para que volviera en sí, le administraron 25 bastonazos.

Los horribles hechos relatados no necesitan comentarios. La barbarie militarista ha conquistado en Hungría menguados laureles de horror, que avergonzarían a una fiera. Pero las hienas que en ese país tienen a su cargo la infamante misión de sostener al capitalismo impotente, ya en los últimos estertores de su miserable agonía, no se han ruborizado, ni los bandidos de la "entente" intentaron poner fin — pues que pudieron hacerlo — a tales horrores. Fué preciso que la Federación Sindical Internacional hiciera un apremiante llamado a la solidaridad obrera internacional para que los sanguinarios gobernantes de Hungría conocieran que existía una fuerza capaz de imponerles normas de conducta.

¡Malditos sean la barbarie capitalista y sus infames secuaces! ¡Que el poder de la clase obrera mundial tenga fuerza bastante para batirlos y aniquilarlos!"

En otro de los artículos, el inteligente obrero gráfico Luis Lauset hace un breve resumen de las resoluciones aprobadas en el "Tercer congreso panruso de las uniones sindicales" y al mismo tiempo da algunas cifras sobre dicho movimiento sindical en Rusia, aunque agrega que ellas son harto deficientes frente a la realidad, pues el movimiento sindical, como todas las instituciones tendientes a las organizaciones del proletariado en aquel gran país, han tenido un gran desarrollo en estos últimos tiempos.

Transcribimos algunas referencias que el autor hace de un estudio de Tomsky sobre este asunto porque creemos útil e importante su lectura, especialmente para los estudiosos de "legislación y movimiento obrero".

Dice así:

"Si nos es posible obtener los números aparecidos y a publicarse, haremos cuanto esté en nosotros para que los lectores de "La Organización Obrera" conozcan el movimiento sindical ruso por intermedio de sus propios militantes, los más autorizados y mejor informados al respecto, sin duda alguna.

Ilustra el estudio de Tomsky un gráfico demostrativo del funcionamiento de los sindicatos y su forma de relación corporativa, provincial y nacional. En substancia, es análogo al de la F. O. R. A., bien que considerablemente más desarrollado, con una mejor estructura orgánica y un radio de acción inmensamente más vasto e importante desde todo punto de vista. Relativamente a las fuerzas numéricas del movimiento sindical ruso proporciona las siguientes cifras: 3ª conferencia (julio de 1917), 1.475.429 miembros (comprendidos el Cáucaso, Ucrania y los Urales); 1ª asamblea general (enero de 1918), 2.638.812; 2ª asamblea general (enero de 1919), 3.422.000 (no están comprendidas Ucrania, Siberia, el Cáucaso ni los Urales). Verificando estas cifras por gobernaciones (provincias), las fuerzas sindicales — según los datos que proporciona la oficina de estadística de la Unión Central de los Sindicatos — no parecen tan importantes, pero ello se debe a que no pudo ser incluido un número considerable de pequeños sindicatos de oficio que no tienen aún re-

presentación en las federaciones nacionales. Tampoco figuran dos de las más grandes entidades: las de los marítimos y ferroviarios, porque éstas "tienen una organización aparte, dividida por zonas, ferrocarriles y vías fluviales, no habiendo podido ser — dice Tomsky—, por esta causa, estudiadas por los soviets profesionales de cada localidad".

Sin embargo de estas deficiencias estadísticas en cuanto se refiere a la organización sindical por gobernaciones o provincias, del cuadro que ofrece el mencionado militante ruso — en el cual hállanse comprendidas 27 gobernaciones —, dedúcese que el progreso de la organización sindical ha sido enorme desde 1917 hasta el primer semestre de 1919. Para demostrarlo, damos un sintético resumen del cuadro susodicho:

Año	N° de Sindicatos	N° de afiliados
1917 (1er. semestre)	319	589.188
" (2° ")	408	1.326.946
1918 (1er. ")	721	1.416.856
" (2° ")	817	1.614.012
1919 (1er. ")	1.346	1.934.604

Agregando a las cifras precedentes el total de obreros sindicados del transporte por agua y ferroviarios de Rusia y una parte de Ucrania (450.000 ferroviarios y 180.000 marítimos), el número asciende a 2.364.604. Empero, advierte Tomsky, los datos son muy incompletos; en el cuadro sólo se mencionan 27 gobernaciones, y de éstas mismas, añade, se carece de informaciones precisas de un gran número de distritos.

En lo que concierne al número de afiliados con que cuentan las Federaciones nacionales, presenta un cuadro más completo. Da una cifra global de 3.148.275 afiliados en treinta federaciones nacionales. Esta cifra se aproxima más a la proporcionada en la segunda asamblea general de los sindicatos celebrada en enero de 1919.

"Estas cifras — expresa Tomsky — son importantes a nuestros ojos, no por su valor absoluto, pero sí de una manera relativa, en la medida que nos indican las grandes líneas del movimiento y la marcha de su desenvolvimiento organizador".

Y más adelante, agrega:

"El movimiento general de la industria, que ha sido transportado a las gobernaciones productoras de trigo y materias primas; la emigración del proletariado de los centros industriales amenazados por el hambre hacia las zonas ricas en trigo, tuvieron como consecuencia una disminución relativa (en ocasiones absoluta) del número de afiliados en las grandes ciudades y su aumento en las provincias. El llamado bajo las armas de un gran número de artesanos, o por las instituciones del estado, su desplazamiento de la ciudad al campo, ha causado una sensible reducción se ve compensada por el ingreso a las organizaciones profesionales de obreros hasta entonces no sindicatos.

“El movimiento profesional, concentrado hasta aquí en las grandes ciudades, se extiende, correlativamente con su crecimiento, a los lugares más apartados, invadiendo villas, provincias y distritos de los más lejanos.

“El proletariado industrial ha asimilado bien las lecciones históricas de nuestra revolución, tan rica en sufrimientos y heroísmos. Aprendió a comprender y a apreciar las ventajas de una organizada, y cuando llega a una provincia, en su calidad de agente del aprovisionamiento, sea como soldado del Ejército Rojo, con su fusil a la espalda, o sea simplemente en procura de una existencia mejor asegurada contra el hambre, crea en seguida asociaciones, pues conoce el valor de una organización regular y posee ya hábitos de vida verdaderamente social”.

Señala a continuación la acentuada tendencia a la organización sindical de los obreros en general y constata la “extensión geográfica” de la misma y también las alentadoras manifestaciones que él tiene entre las “capas sociales hasta ahora desorganizadas”, como asimismo su siempre mayor centralización, siguiendo paralelamente a ésta “el crecimiento constante del número de agrupaciones (filiales) y secciones de los organismos centrales”, todo lo cual “atestigua — afirma el militante ruso — no solamente el vigor y la vitalidad del movimiento sindical, si que también la existencia de circunstancias propicias susceptibles de favorecerlo”.

“Si se toma en consideración el hecho de que vivimos — prosigue diciendo — en un período de guerra civil interrumpida; que somos objeto de incesantes ataques e invasiones por parte de nuestros capitalistas y de los del extranjero — en la persona de la demasiado famosa “entente” —; que los sindicatos se ven constantemente obligados a dar al ejército y pasar a puestos administrativos sus mejores contingentes de trabajadores — millares y millares de obreros —, **tenemos pleno derecho a afirmar que el poder soviético es bien verdaderamente el poder obrero**, y que el régimen soviético, dando amplia parte en la acción y la iniciativa a los órganos económicos del proletariado, favorece al mismo tiempo la organización de sindicatos, que participan en el poder y tienen una más grande influencia sobre el gobierno que las organizaciones de la burguesía y la nobleza en las repúblicas y monarquías burguesas”.

A continuación transcribe algunas de las resoluciones, tales como “Un llamado a los obreros” para que se organicen, otra sobre “El aprovisionamiento de los obreros” de los artículos de subsistencia y por fin otra sobre la instrucción profesional que reproducimos dada su alta importancia. La instrucción hoy más que ayer y mañana más que hoy debe ser adaptada a los fines de la producción, por cuya razón vemos con sumo agrado que la clase obrera, trate de presionar a fin de que la escuela al paso que sirva para aprender las nociones de cultura necesarias para el tráfico diario, sea también el primer taller donde se modelen los hombres que deberán producir y que lo harán tanto mejor, cuanto mayor sea su capacidad técnica.

“LA INSTRUCCION PROFESIONAL

En una orden del día sobre instrucción técnica, el congreso, basándose en la experiencia de un año, insiste en que el centro de gravedad de la instrucción pública del estado socialista debe ser transportado a la enseñanza técnico-profesional; por ser una de las funciones económicas más importantes, dar a la economía del estado un número suficiente de obreros calificados y técnicos de todas las categorías.

Luego, formando parte de la actividad económica del país, la educación técnica y profesional debe estar de acuerdo con todo el plan económico del estado, y reformado, en consecuencia, en sus métodos y organización.

El congreso creyó necesario insistir — dado el momento de reconstrucción — en que debe ponerse especial atención, en general, sobre la instrucción escolar y extraescolar, y en particular sobre la liquidación del analfabetismo y la educación de las masas.

Los nuevos métodos de organización de la escuela única de trabajo no deben tomar por base formas abstractas de vida y técnicas, sino la aproximación de esta escuela a la vida industrial, con el consiguiente traslado del centro de gravedad a la enseñanza técnico-profesional, en la escuela única de trabajo.

La instrucción técnico-profesional debe ser impartida según un plan definido, en unión y concordancia con las necesidades y exigencias de la producción y de acuerdo con los planes de las organizaciones económicas — comités principales y centrales y secciones económicas y del consejo de economía pública —, en cuanto a obreros calificados, técnicos, maestros e ingenieros, dentro de un tiempo más o menos largo.

El congreso reconoce también que las necesidades del país exigen una reorganización radical de la escuela especial superior y su transformación, por medio de la aproximación a la vida económica y simplificación de los métodos y programas, de un foco de academismo en una fuente poderosa de servidores del trabajo socialista. Las escuelas obreras deben ser reorganizadas de tal modo que en un futuro cercano puedan servir de base a una nueva escuela superior, vivero de nuevos especialistas rojos.

Las escuelas profesionales del tipo medio y primario deben ser organizadas en las regiones industriales correspondientes, y en lo posible en conexión con las instituciones modelo, teniendo por objeto la preparación del personal técnico mediano, y organizando cursos para obreros.

Los problemas de la elevación del rendimiento del trabajo de todo el proletariado industrial deben ser resueltos por medio de la instrucción profesional en cursos diurnos y nocturnos de corta duración, lo mismo que por medio del aprendizaje fabril.

Tomando en cuenta la falta de técnicos pedagogos, el congreso cree necesario centralizar toda la dirección.

Para evitar las anteriores fallas del sistema, el caos, la di-

visión de fuerzas y el paralelismo, el congreso cree necesario centralizar toda la dirección (¡pero no la ejecución!) en un solo órgano autorizado, que será el comité central de la instrucción técnico-profesional, confirmado por el decreto del 29 de enero de 1920.

Es deber del consejo central panruso de las uniones profesionales (o sindicatos), en cuanto a la enseñanza técnico-profesional, cooperar con el comité central activamente y especialmente en el trabajo de la repartición más importante, que es la de la instrucción técnico-profesional de los obreros, y al frente de la cual debe estar un colegio con una mayoría de representantes de este consejo central.

El congreso impone a todas las uniones el deber de poner el mayor empeño en la instrucción técnica de las masas proletarias que reúnen desarrollando una amplia campaña y una activa propaganda en este sentido; hacer el recuento de las necesidades didácticas en cada empresa y de las fuerzas pedagógicas disponibles para este objeto; movilizar para el trabajo local y central a los trabajadores profesionales activos y organizar congresos y conferencias especiales para la solución práctica y detallada de todas las cuestiones que están en relación con este problema primordial de la organización del trabajo y de la economía de la República de los Soviets".

Recomendamos en especial modo a los hombres de gobierno de este país, que al parecer "hacen como de obreristas" la lectura de esta resolución y que apliquen en la medida de su capacidad, la recomendación del proletariado ruso, que sin duda, concuerda con la opinión de nuestros obreros.

El tercer artículo de Luis Lotito, habla de "la vida y la libertad del obrero en el infierno del Alto Paraná". Nuestros lectores conocen ya el informe de Niklison sobre la vida de los obreros en los obrajes, bien, lo que allí se afirman, lo confirma el artículo de Lotito.

En el Alto Paraná se alcoholiza, se explota se tiraniza y se corrompe a la clase obrera, y los autores de tamañas infamia, son aquellos sujetos, que con el fruto del trabajo ajeno lucen trajes de moda en nuestro salones, hablan de la patria, del bienestar, de la filantropía pública en las ciudades argentinas, y en las populosas metrópolis europeas, pues aunque no parece así, es verdad que los obrajes de este país, alimentan la codicia, el vicio y la corrupción de muchos "enguatados" de nuestras ciudades y de muchas ciudades europeas.

"Allí estarán cautivos o muertos — dice Lotito — al referirse a muchos de esos desventurados.

"Quizá pasto de enfermedades, víctimas del trabajo prolongado y penoso del hambre y los insultos.

El Alto Paraná, lugar de encanto para el viajero rico que el tedio manda allí, para curar sus lacras morales, es un presidio y un cementerio para los obreros: pero esto, ¿qué le importa a la burguesía ni a la liga de la patria si ellas viven — como el chacal — con la carne del cementerio?

Más, mucho más habría que decir, con concretos y pruebas feh-

cientes con libretas de las mismas casas explotadoras que tengo en mi poder, publicando sus anotaciones en facsímil para que no puedan desmentirse, y entonces se verá lo siguiente: "Por medio jornal "guainage" 60 centavos; dos jornales a 1.20, 2.40". Se verán mensualidades — muchas — de 17 pesos, estampadas en las libretas de la casa Barthe, el pulpo más grande del Alto Paraná.

La vida del obrero está a merced de esos "blanqueros", lo mismo que su libertad: las gentes armadas de las compañías operan impunemente. Apalean o matan, sin que nadie les pida cuenta. Al contrario, una muerte es un mérito. Por una contestación que no es de agrado de un sicario, se contesta a tiros: por una orden no acatada, se le mata; por no poder hacer el trabajo que se les exige se les maltrata y si se resisten a ser apaleados, se les asesina. Hay que ser bestia si no se quiere merecer la muerte: hay que consentir las ofensas más graves, el despojo más infame para salvar la vida, y ni así se salva a veces.

No es exagerado, el calificativo de infierno dado al Alto Paraná.

Pero la obra redentora de la Federación Obrera Regional Argentina hará surgir allí legiones sindicales formadas por obreros con derecho de gentes.

La acción del proletariado será la renovadora de esta sociedad sumida en la barbarie."

¿Hasta cuando la indiferencia gubernativa habrá de permitir que se perpetúe semejante barbarie?

¿O acaso la clase obrera que todo lo produce, que todo lo da, que mueve las ruedas del progreso, que sufre, y que muere, en holocausto a la industria capitalista, que paga más impuestos que toda la clase rica no tiene derecho a ser defendida como todos los ciudadanos del país?

M. P.

**Bollettino
delle Assicurazioni**

De este número sacamos el siguiente artículo: **Aun sobre las huelgas de los agentes de seguro ingleses.** — En el N.º del Boletín hemos señalado las agitaciones de los agentes ingleses de seguro por el aumento de los sueldos y de las provisiones en relación a la carestía de la vida, y a las dificultades para la sociedad de concretar tales aumentos, no pudiendo recaer sobre los asegurados, siendo los premios fijados por contrato. Por tanto, tal aumento no podría ser concedido, sino disminuyendo la participación a las utilidades de los asegurados y de los accionistas.

Pero la huelga en cuanto a lo que resulta de últimas noticias, ha sido tratada en modo de no perjudicar ni aún a los asegurados, estando la sociedad obligada a reorganizar sobre otras bases la organización de lpersonal, en modo de no aumentar los gastos complexivos, aumentando los estipendios de los agentes. Cierto es que la industria del seguro sobre la vida se desarrolla hoy en condiciones particularmente difíciles, dado la baja del valor de la moneda, donde la sobligaciones son tomadas generalmente por un largo período de años.

Todavía se confía que una tasa más elevada de interés, del que hoy se obtiene en las inversiones y el mayor desarrollo en los negocios podrán después de un período transitorio, compensar las mayores erogaciones causadas por los pedidos del personal.

E. B. B.